

AMERINDIA

SEMILLAS DEL CONCILIO VAT. II EN EL PARAGUAY

A partir de la opción del Concilio de dialogar con el Mundo

“Acercarse, encontrarse, saludarse, conocerse, hablarse: ¿hay algo más sencillo, más natural, más humano?...escucharse los unos a los otros; orar los unos por los otros; y después de tan largos años de separación, después de tan dolorosas polémicas, volver a comenzar a amarse los unos a los otros...”.

Pablo VI, 26.10.1963

I. El Diálogo con el Mundo en los Documentos del Concilio Vat. II

En el Concilio Vaticano II, se ha reflexionado por primera vez profundamente sobre la relación de la Iglesia con el mundo, partiendo de la Palabra de Dios. La Palabra constitutivamente clama y re-clama reacción, eco, respuesta... es el inicio del diálogo. Es Dios mismo quien busca con su Palabra el diálogo con lo que él ha creado, sea en el proceso creacional, sea en los acontecimientos históricos, sea en los sabios, profetas, sea en la diversidad de religiones y finalmente en su Hijo encarnado: Dios nos ha hablado y nos sigue hablando de diferentes maneras (cf. Heb 1,1).

La Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual (GS), quizás el documento más importante de todo el Concilio, evoca desde sus comienzos al diálogo, reconociendo que: *“Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón...”* (GS 1). De un Concilio que comienza hablar de esa manera de la Iglesia y su apertura al mundo, se espera que el centro de sus propios problemas y preocupaciones no sea ella misma sino la creación entera, especialmente la vida más débil y más amenazada en ella. Este documento manifiesta que la Iglesia se “descentró” de sí misma, acercándose al mundo con la posibilidad de dialogar con el mismo, y con el deseo de conocerle a fondo para *“sentirse íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia”* (GS 1). Es significativo que el Concilio aquí reconoce que, en vez de la Iglesia la misma convivencia humana, de la que ella misma forma parte, sea el centro de su interés. Sabemos que una buena convivencia se realiza solamente en la interdependencia, constituida mediante el diálogo y la interacción que establecen un dinamismo vital de reciprocidad. Se trata de una reciprocidad en la diversidad que da vida nueva a través de lo específico con que cada uno/a enriquece al/a la Otro/a. Diálogo requiere apertura y disponibilidad para dejarse enriquecer y dejarse cambiar por el Otro.

El Concilio *“reconoce sinceramente que todos los hombres, creyentes y no creyentes, deben colaborar en la construcción de este mundo, en el que viven en común y esto no puede hacerse sin un prudente y sincero diálogo”* (GS 21). Incluso *“lamenta... la discriminación entre creyentes y no creyentes..., negándoles derechos fundamentales de la persona humana”* (ibid). Sobre estos fundamentos básicos la Iglesia quiere construir un dialogo con el mundo: *“la dignidad de la persona...la comunidad humana, ...el sentido profundo de la actividad humana, constituyen el fundamento entre la Iglesia y el mundo, y también la base de su mutuo diálogo”* (GS 40). Esta nueva actitud de la Iglesia de buscar lo que le une con el mundo y no solamente

lo que le separa de él, ha posibilitado primeramente un diálogo. También ella percibe la necesidad de iniciar este diálogo en su propio seno, para poder transformarse así en signo dialogante para el mundo: *“La Iglesia, se convierte en señal de fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero. Lo cual requiere en primer lugar, que se promueva en el seno de la Iglesia la mutua estima, respeto y concordia, legitimando todas las legítimas diversidades, para abrir con fecundidad siempre creciente, el diálogo entre todos los que integran el único Pueblo de Dios... Los lazos de unión son mucho más fuertes que los motivos de división entre ellos. Haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo”* (Juan XXIII, encíclica *Ad Petri Catedram*, 29 junio 1959).

El Vat. II reconoce que para un verdadero diálogo con el Otro, además de la buena disposición, el conocimiento y la aceptación mutua son indispensables. Especialmente en el diálogo con otras iglesias y religiones. La Iglesia católica reconoce, que para el diálogo con los hermanos separados, por ejemplo, ella precisa hacer un *“estudio necesario que ha de realizarse según la verdad y con espíritu benévolo”* (Decreto Ecumenismo, 9); es decir, que debe adquirir *“un mejor conocimiento de la doctrina, de la historia, de la vida espiritual y cultural, de la psicología religiosa y de la cultura propia de los hermanos”* (ibid). Recomienda reuniones entre ambas partes en un nivel de igualdad, convencido que *“por ese camino se llegará a un conocimiento más exacto de la mentalidad de los hermanos separados y estos, a su vez, obtendrán una exposición más adecuada de la nuestra para que finalmente de este diálogo pueda brotar un conocimiento más claro de una Iglesia católica”* (ibid). En este contexto el término “Iglesia católica” se debe interpretar en su sentido original de “Iglesia universal”, como muchas iglesias no-católicas-romanas, ya lo rezan en su Credo. El Concilio recuerda que, además del diálogo sobre la diversidad de contenidos de fe, no se debe olvidar nunca la mayor expresión de fe que se manifiesta en la ética como práctica vivencial del Evangelio (Decreto Ecumenismo, 23) y lo que más une a los separados.

Parece que con el Concilio Vat. II la Iglesia quiso pasar *“del anatema al diálogo”*, así lo afirma José María Castillo. Ha comenzado a considerar a su interlocutor no como alma o espíritu, sino como persona entera con su vida propia. Ha descubierto al Otro en su integridad al haber respetado la diversidad de formas y expresiones de vida que se manifiestan en la multiplicidad de culturas y hasta en la biodiversidad. Con este cambio de perspectiva, el Concilio manifestaba que le preocupaba más la vida de las personas que *“la salvación de almas”*: *“Es el ser humano..., es la sociedad humana la que hay que renovar. Es, por siguiente el hombre, pero el hombre entero, cuerpo y alma, corazón y consciencia, inteligencia y voluntad”* (GS 3,1). Esta visión integral de la persona en su vida entera supone ponerse de parte de los DDHH, para que todos puedan dialogar y participar en plena libertad en los asuntos comunes: *“la garantía de los derechos de la persona es condición necesaria para que los ciudadanos... puedan participar activamente en la vida y en el gobierno de los asuntos públicos”* (GS 73,2). Incluso dentro de la misma Iglesia, el Concilio reconoce lo que ha sido motivo de frecuentes problemas y hasta conflictos: la libertad de pensar y expresar aquello en lo que cada cual es competente, incluidas las ciencias teológicas y filosóficas: *“para que puedan llevar a buen término su tarea, debe reconocerse a los fieles, clérigos o laicos, la debida libertad de investigación, de pensamiento y de hacer conocer, humilde y valerosamente, su manera de ver en el campo de su competencia”* (GS 62,7). Con estas palabras el Concilio abrió el diálogo teológico y filosófico dentro de la Iglesia. Lastimosamente no se siguió este camino.

Afirmar la autonomía de las realidades temporales, como lo hizo el Vat. II, es la única forma de entrar en un diálogo leal, así lo explicaba el Papa Pablo VI: *"Todos conocen la posición nueva de la Iglesia frente a las realidades terrestres. Estas realidades tienen una naturaleza dotada de un orden que, en el marco de la creación, tiene categoría de fin"*; en otra ocasión aclaró el significado de estas palabras suyas al decir que *"la Iglesia no trata de hacer del mundo un instrumento para sus fines religiosos, y menos aún, ejercer un poder sobre el orden temporal sino todo lo contrario, la Iglesia no solo procura ayudar al dinamismo humano... sino que, juntamente con eso, recibe una ayuda indispensable del mundo moderno"* (GS 43. 44). El Concilio afirma además que para un verdadero diálogo no solamente son necesarias la apertura y la reciprocidad, sino también debe ser aceptada y valorada la diversidad: *"La Iglesia, enviada a todos los pueblos, sin distinción de épocas y regiones, no está ligada de una manera exclusiva e indisoluble a ninguna raza o nación, a ningún género de vida particular, a ninguna costumbre antigua o reciente. Fiel siempre a su propia tradición, puede entrar en comunión con las diversas civilizaciones; de ahí el enriquecimiento que resulta así para ella como para cada cultura"* (GS 8,3).

En su Decreto de Educación, el Vat. II recomienda una educación que prepara para el diálogo, insistiendo en que se debe ayudar a construir la identidad de cada uno/a que responda *"al propio carácter, al diferente sexo y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz"*. Esta apertura a la alteridad desde la propia mismidad en un proceso dinámico, dialéctico y dialogal con la alteridad, capacitará a la nueva generación a *"prestar su colaboración de buen grado al logro del bien común"* (Declaración Educación 1).

Conclusión

Este pequeño recorrido por los documentos del Vat. II demuestra que el Concilio quiso una Iglesia dispuesta al diálogo para escuchar, aprender e intercambiar, descentrándose de sí misma, centrando sus intereses y preocupaciones en los sufrimientos y las esperanzas de toda la humanidad. Sin embargo, en aquella época se podía pensar la Iglesia solamente desde la situación, la realidad y la cultura occidental. A pesar de que el Concilio consiguió en aquel momento que la Iglesia se despojara de su eclesiocentrismo, no consiguió descentralizarse de su eurocentrismo, de su androcentrismo y de su visión antropocéntrica: fue un Concilio hecho desde las preocupaciones, desde la cosmovisión y desde la teología del Primer Mundo, en especial del Occidente. Tampoco se descentralizó de la situación económica de aquel Continente, solamente allí los pobres son una minoría. Sin embargo, en el Tercer Mundo lastimosamente es al revés. Proféticamente advirtió Cardinal Lercaro, arzobispo de Bolonia: *"No cumpliríamos con nuestro deber...si no ponemos el misterio de Dios en los pobres y la evangelización como el centro ...de este Concilio"*, afirmando el deseo de Juan XXIII que él expresó antes de la apertura del Concilio sobre la importancia de que la Iglesia sea una Iglesia de los pobres. El diálogo de la Iglesia con los pobres del Tercer Mundo y con los defensores de sus derechos, hubiera cambiado y renovado substancialmente el rostro de la misma. La experiencia dialogal de una Iglesia misionera en el Tercer Mundo ha demostrado que el diálogo *ad extra* con aquellos en posición económica-social des-privilegiada, siempre ha llevado a un diálogo *ad intra* que le había transformado y renovado. Sin embargo, nos

consuela por todo eso la palabra de A. Maffei quien afirma hoy que *“la práctica del diálogo ha marcado la conciencia de los creyentes y la vida de las Iglesias”*.¹

II. Resonancia del Diálogo promovido por el Vat. II en el Paraguay

1. “Diálogo Nacional”, promovido por el arzobispo de Asunción, Mons. Rolón en época de la dictadura
2. Formación del “Comité de Iglesias” para defender los DDHH en época de la dictadura
3. “Día Mundial de Oración” de mujeres de diferentes Iglesias cristianas como primer acercamiento y diálogo ecuménico
4. Mesa del Foro Permanente de Diálogo Interreligioso, con representantes de 20 diferentes religiones, organizado por el Viceministerio de Cultura. Funciona desde hace dos años y medio.

¹ A. Maffei, *Iglesia en diálogo, Implicaciones eclesiológicas del diálogo en la Iglesia y entre las Iglesias*, en: *Diálogo ecuménico* 39 (2004), pp.625-670, aquí 627.